

**Desde el Servicio de Inclusión y Atención a la Diversidad, de la Dirección General de Formación Profesional, Inclusión e Innovación Educativa os hacemos partícipes del Proyecto de Accesibilidad Cognitiva en mi Centro, que se pone en marcha en los centros educativos que presentan un Aula TEA o bajo criterios de selección y han sido seleccionados durante el curso 2021-2022/2022-2023 y que en este curso actual tiene continuidad en dichos centros y en otros que se incorporan.**

El proyecto “Accesibilidad cognitiva en mi centro” pretende, en un primer momento, concienciar a la Comunidad Educativa de la necesidad de crear, adaptar y transformar los diferentes espacios de nuestro centro para que todo el alumnado participe activamente en las diferentes actividades propuestas.

La accesibilidad cognitiva, hace efectivo el principio de inclusión, teniendo en cuenta referentes normativos y metodológicos que sustentan la necesidad de este cambio conceptual y organizativo.

Desde este proyecto, tomamos como destinatarios a los centros educativos que dispongan de un Aula Especializada en Trastorno del Espectro del Autismo, aquellos seleccionados bajo el criterio de presentar un mayor número de ACNEAE y los centros que desarrollan la Actividad Palanca de Accesibilidad Cognitiva dentro del Programa PROA+ 21-24.

Se hace necesario incidir en el reporte general para todo el centro educativo desde el desarrollo del mismo y no exclusivamente para el alumnado del Aula Especializada.

Desde los centros seleccionados para el Programa, se formarán grupos de trabajo en los centros educativos desde el CPR de demarcación según la normativa de referencia. En algunos centros habrá varios grupos de trabajo por exceder el máximo de participantes, siendo uno o dos coordinadores/as en función del centro.

Se certificarán con 20 o 30 horas de trabajo y serán los propios coordinadores los que comuniquen a los CPR los/las participantes del mismo Proyecto. Los centros que continúan el proceso iniciado en cursos anteriores, certificarán con 20 horas y los nuevos con 30 horas.

Para establecer las coordinaciones y seguimientos con los centros, os facilitaremos el proyecto y la denominación del grupo de trabajo. En cuanto a los componentes del mismo, los centros os lo comunicarán, independientemente de que desde el Servicio os facilitemos el documento de participantes por centros.

Estos coordinadores tendrán una formación aparte que transmitirán a sus grupos de trabajo y se certificarán por otro medio diferente al grupo de trabajo.

Para aclarar procesos:

Centros que inician en 21-22	Centros que inician en 22-23	Centros que inician en 23-24	Observaciones
Grupo de trabajo: 20 horas	Grupo de trabajo: 20 horas	Grupo de trabajo: 30 horas	
Coordinador/a: 1-2 persona por centro que certifica como coordinador.	Coordinador/a: 1-2 persona por centro que certifica como coordinador.	Coordinador/a: 1 persona por centro que certifica como coordinador	<i>Tras recibir solicitudes</i>
Formación aparte del grupo de trabajo que certifica por otra vía diferente al grupo de trabajo.	Formación aparte del grupo de trabajo que certifica por otra vía diferente al grupo de trabajo.	Formación aparte del grupo de trabajo que certifica por otra vía diferente al grupo de trabajo	<i>A determinar</i>
Información de solicitud: site, rayuela, correos, drive.	Información de solicitud: site, rayuela, correos, drive.	Información de solicitud: site, rayuela, correos, drive.	<i>Estos cauces se establecerán con las personas coordinadoras desde el SIAD</i>

**Además, adjuntamos modelo de anexo proyecto para todos los centros.**

En todo momento tendréis el asesoramiento y acompañamiento desde el Servicio de Inclusión y Atención a la Diversidad y de la Unidad de Programas Educativos.